Opinión política

Artículos en tiempos convulsos

Jordi Matas Dalmases

PERIODISMO ACTIVO 12

ÍNDICE

Introducción, por Jordi Matas Dalmases 13

Artículos de Jordi Matas Dalmases

La izquierda indecisa (24-XI-2010) 21
El Gobierno bipartito de CiU (15-XII-2010) 23
Errores de Mas (12-I-2011) 25
Los doctores de ERC (25-VI-2011) 27
CiU, más a la derecha (23-VII-2011) 29
Cataluña, S. A. (22-X-2011) 31
Tres modelos de Estado (10-XI-2011) 33
La renovación de la izquierda (15-XII-2011) 35
Escola bressol pública y de calidad (14-I-2012) 37
Responsabilidad política o hipocresía (25-II-2012) 39
CDC: el arte de la ambigüedad ideológica (24-III-2012) 41
Duran y el humanismo cristiano (28-IV-2012) 43
La inexistente ley electoral de Cataluña (26-V-2012) 45
La fuerza del nuevo independentismo (30-VI-2012) 47
Crisis política (28-VII-2012) 49
Quo vadis, Unió? (29-IX-2012) 51
Diputados con perfil político (27-X-2012) 53
¿Aún tenemos derecho a decidir? (29-XI-2012) 55
Evitar el abrazo del oso (29-XII-2012) 57
Corrupción y conciencia ciudadana (26-I-2013) 59
Lobbies económicos y soberanismo (23-II-2013) 61
Nuevos horizontes para ICV (30-III-2013) 63
La indefensión del catalán (27-IV-2013) 65
Somnolencia universitaria (25-V-2013) 67
Decidir sin dividir (29-VI-2013) 69
La anhelada ley electoral catalana (27-VII-2013) 71

La transversalidad de las ideas políticas (28-IX-2013) 73
Unió: ¿sin Convergència o sin Duran? (26-X-2013) 75
Choque de culturas políticas (4-XI-2013) 77
CUP: repolitizar la política (18-XI-2013) 79
Crisis constitucional (2-XII-2013) 81
Mucho ruido y pocos cambios (16-XII-2013) 83
Brindis político por el 2014 (13-I-2014) 85
Unión Europea y democracia (27-I-2014) 87
Reorganizar la izquierda (10-II-2014) 89
Una consulta embarazosa (24-II-2014) 91
El ideario de Ciudadanos (10-III-2014) 93
Unas primarias decisivas (24-III-2014) 95
La fuerza de la democracia (7-IV-2014) 97
Repulsa social a la banca (20-IV-2014) 99
PP, un partido impopular en Cataluña (19-V-2014) 101
¿Dónde está la oposición? (2-VI-2014) 103
Profesores asociados... y precarios (16-VI-2014) 105
Veinte años de la Xarxa Vives (30-VI-2014) 107
Preocupante normalidad del catalán (14-VII-2014) 109
¿Y si no hay consulta? (27-VII-2014) 111
¿A la tercera va la vencida? (8-IX-2014) 113
Votar con garantías democráticas (22-IX-2014) 115
El silencio revelador de Jordi Pujol (6-X-2014) 117
Duran y su viaje al centro de la política (2-XI-2014) 119
Convergència, renovarse o morir (17-XI-2014) 121
Mas y Junqueras (1-XII-2014) 123
Doscientos días de Felipe VI (14-XII-2014) 125
Grandes coaliciones (12-I-2015) 127
Podemos: el *catch-all* de la insatisfacción (26-I-2015) 129
MES: un nuevo socialismo (13-II-2015) 131
La Cataluña soberana de ICV (23-II-2015) 133
Independentismo *hard* (23-III-2015) 135
Fragmentación o pluralismo (18-V-2015) 137
Unió: ¡sálvese quien pueda! (22-VI-2015) 139
Aprender a pactar (6-VII-2015) 141
¿Preparados para el 27-S? (20-VII-2015) 143
Candidatos independientes (21-IX-2015) 145
Liderar o improvisar (5-X-2015) 147
Qué, cómo, cuándo y a quién investir (20-X-2015) 149
Identificar lo esencial (2-XI-2015) 151
De Unió a Demòcrates de Catalunya (16-XI-2015) 153

Democratizar la UE (30-XI-2015) 155
Naturaleza muerta de Rajoy (14-XII-2015) 157
Artur Mas y el ilusionismo (28-XII-2015) 159
Pactar para condicionar (25-I-2016) 161
Un Gobierno de manual (8-II-2016) 163
Trabajar la estabilidad (22-II-2016) 165
Presupuestos e ideología (7-III-2016) 167
Silenciar la demoscopia (3-IV-2016) 169
La República catalana y el ideal federal (18-IV-2016) 171
Miseria social y crisis política (2-V-2016) 173
Campaña (post) electoral (30-V-2016) 175
Revalorizar la militancia (13-VI-2016) 177
El valor de la oposición (26-VI-2016) 179
El (mal) Plan Serra Húnter (25-VII-2016) 181
¿Cuestionarse o ganarse la confianza? (25-IX-2016) 183
C's, de bisagra a arribista (29-X-2016) 185
Universidad y sociedad (26-XI-2016) 187
Independentismo de cuello blanco (29-XII-2016) 189
Los presupuestos del independentismo (22-I-2017) 191
Silencio, por favor (25-II-2017) 193
Educar la desobediencia (24-III-2017) 195
Referéndum demoscópico (19-IV-2017) 197
El diputado número 136 (28-VI-2017) 199
Política lingüística universitaria (3-VIII-2017) 201
Octubre negro (26-X-2017) 203

Opiniones sobre el opinador

Lectura lenta, por Milagros Pérez Oliva 207
Fino observador de tiempos convulsos, por Juan Tugores Ques 208
Los artículos de Jordi, por Josep M. Reniu Vilamala 209
El académico se pone a prueba: ciencia política versus *sentimientos*, por Nuria Parlón 210
Honradez en tiempos revueltos, por Ramon Miravitllas 211
De hermano a hermano, por Salvador Matas Dalmases 212
En el Dragon Khan, por Rosa Mora 213
Opinar de quien opina, por Joan Guàrdia Olmos 214
Matas o la República de la honestidad, por Joan Ridao 215
Lo importante, no solo lo urgente, por Laia Bonet 216
Aprender, por Ramon Besa i Camprubí 217

Los títeres escondidos, por Ricard Benach de Rovira 218
La cultura del acuerdo, por Conxa Planas 219
La referencia inmediata, por Xavier Arbós Marín 220
Vayan pasando, por Pau Matas Nogué 221
Político y científico, por Dolors Camats 222
El profesor Matas, mi amigo Jordi, por Martí Farrero 223
Con la Universidad en mente, por Lluís Medir 224
Noventa artículos y noventa razones, por Anna Matas Nogué 225
Sin miedo, por Quim Arrufat Ibáñez 226
Echar de menos, por Mar Jorro Mora 227

INTRODUCCIÓN

Opinión política recopila casi un centenar de artículos de opinión publicados en el diario *El País* en los que valoro algunos aspectos de la dinámica política, institucional, social y universitaria del último septenio. La opinión que he publicado ha discurrido a lo largo de siete años muy agitados de la vida política española y catalana.

Efectivamente, si echamos la vista atrás y nos situamos en noviembre de 2010, podemos recordar que en Cataluña todavía gobernaba el tripartito y Montilla era el presidente de la Generalitat. CiU, que todavía estaba lejos de aproximarse al independentismo, ganó las elecciones del 28-N de aquel mismo año y Artur Mas estaba a punto de ser investido presidente de la Generalitat por primera vez gracias a la abstención del PSC. El «Gobierno de los mejores» de Mas, sin mayoría absoluta, lo pactaría todo con el PP de Alicia Sánchez-Camacho (presupuestos incluidos), Ciudadanos solo sumaba tres diputados y la CUP no tenía representación en el Parlament. Por otra parte, Jordi Hereu era alcalde de Barcelona y Ada Colau, portavoz de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca. Todavía no existía la Assemblea Nacional Catalana y Jordi Pujol era un referente político del nacionalismo catalán.

Siete años más tarde, en noviembre de 2017, Artur Mas forma parte, con Montilla, de los expresidentes de la Generalitat, el PP de Cataluña está a las antípodas de los convergentes, Ciudadanos es el partido líder de la oposición, la CUP ha sido pieza fundamental para la estabilidad gubernamental, CiU (y sus dos partidos: CDC y UDC) ha desaparecido, hay un desprecio social hacia la familia Pujol Ferrusola, Ada Colau es la alcaldesa de Barcelona y se han realizado seis Diadas que han movilizado a millones de catalanes partidarios del referéndum y de la independencia. Siete años de reflexión que terminan con el referéndum de autodeterminación del 1 de octubre de 2017, con el final del mandato del Gobierno de Puigdemont por imperativo de la aplicación del artículo 155 de la Constitución, con los miembros del Gobierno encarcelados o exiliados y a las puertas de unas nuevas elecciones autonómicas en Cataluña.

A finales de 2010 la política y el sistema de partidos español eran también muy distintos. En España gobernaba el PSOE y José Luis Rodríguez Zapatero

era el presidente. El Partido Popular, como principal partido de la oposición, seguía apostando por Mariano Rajoy como alternativa. El movimiento del 15-M y Podemos no existían, y Ciudadanos todavía no soñaba con ser partido bisagra en España. El bipartidismo seguía gozando de mucha salud (PSOE y PP sumaban el 84% de los votos y el 92% de los escaños del Congreso) y CiU, con diez diputados, era necesaria para asegurar el apoyo de la mayoría absoluta parlamentaria con un Duran Lleida que seguía moviendo los hilos desde su *suite* del hotel Palace. Siete años más tarde el PSOE ha superado varias crisis y sigue debilitado, Mariano Rajoy gobierna en España y el PP se ha convertido en el partido de Gobierno que acumula más casos de corrupción de toda la Unión Europea. El 15-M sacudió conciencias y Podemos aprovechó la movilización popular para situarse como tercera fuerza política parlamentaria con más de setenta diputados. Ciudadanos decidió entrar en la arena política española y consiguió obtener una treintena de diputados, demostró tener un comportamiento pactista errático y se ha ido escorando cada vez más hacia la derecha ideológica. PP y PSOE suman ahora el 56% de los votos y el 63% de los diputados, el bipartidismo está en crisis y las mayorías absolutas parecen haber pasado a la historia del parlamentarismo español. Duran Lleida, después de lograr dinamitar a CiU y a Unió Democràtica de Catalunya, puso fin, con más pena que gloria, a su larga carrera política.

Siete años de una crisis poliédrica en España que ha ido deteriorando gravemente los principios constitucionales: un Estado social incapaz de satisfacer las necesidades básicas de los ciudadanos, un Estado de derecho que no respeta derechos fundamentales, una Administración de Justicia y un Tribunal Constitucional supeditados al poder político, un Estado de las autonomías desintegrado, una Monarquía decadente y bajo sospecha de corrupción, y una democracia enferma y sin una sólida cultura política de base.

Estos grandes cambios han generado todo tipo de noticias, de análisis periodísticos y de artículos académicos. A pesar de ello, aunque resulte paradójico, a lo largo de estos siete años nunca ha sido sencillo elegir un tema para desarrollarlo en un breve artículo de opinión, sobre todo cuando la periodicidad de los artículos pasó de ser mensual a quincenal. Esta fase inicial de elección del asunto objeto de reflexión para escribir un artículo de opinión es quizás la que me generó mayor ansiedad porque, en muchas ocasiones, sabía que venía condicionada por una inspiración momentánea e imprevisible. Es evidente que la coyuntura condiciona la elección, pero en muchas ocasiones son los factores estocásticos los que permiten no solo identificar una idea, sino también prever que pueda ser desarrollada en setecientas treinta palabras y acompañada de algún mensaje final, subliminal o explícito. Cuando esbozaba mentalmente un artículo de opinión había algunos ingredientes que consideraba imprescindibles y que intentaba dosificar según la intención final del texto: argumentos origi-

nales, aseveraciones documentadas, vocación didáctica, datos empíricos, rigor demoscópico, sentido del humor, provocación analítica, afirmaciones sutiles, frases concluyentes, honestidad intelectual, compromiso social, fidelidad a mis convicciones y actitud crítica.

Debo admitir, como han constatado muchos de mis lectores habituales, que cuando escribo soy mucho más crítico y duro en mis análisis, como si el tiempo y la laboriosidad para redactar un artículo facilitaran un progresivo incremento de la conciencia crítica y de la indignación moral. Ha habido artículos que incluso llegaron a sorprenderme, en su versión avanzada, por su elevada dosis de contenido sarcástico. Y también debo admitir que entre esta versión casi final y la definitiva en muchísimas ocasiones rebajé algunos pasajes de ironía mordaz. Las últimas versiones, después de redactar entre cinco y diez borradores, son fruto de múltiples lecturas y relecturas, y de verificar datos, citas o afirmaciones, pero siempre, en todos mis artículos, ha habido una misma persona que los ha leído, analizado, corregido, enmendado, pulido, afinado y, sin duda, mejorado. Se trata de Mar Jorro Mora, mi pareja, a quien agradezco su labor colosal como asesora gramatical, correctora de estilo y su faceta de edulcorar mis versiones finales, eliminando o cambiando adjetivos calificativos, palabras malsonantes o frases ofensivas. Nunca he mandado un artículo sin que haya pasado previamente por la lectura atenta y rigurosa de Mar, y ella ha sido testimonio y víctima de mi obsesión por la búsqueda de una buena estructura del texto, de la claridad argumentativa y de la palabra precisa. Ella ha sido para mí fuente de inspiración, interlocutora perspicaz, crítica implacable y garantía de entrega de mis artículos. Por todo ello, y mucho más, le dedico este libro.

En algunas ocasiones mis artículos han generado incomodidades y han sido objeto de reproches y de alguna queja. Soy consciente de ello y lo era al escribirlos. Estos años políticamente convulsos ha habido muchos motivos para que las reflexiones sobre el sistema político español, la crisis económica y sus efectos perversos, los casos de corrupción política y un poder judicial inoperante, la Unión Europea y el déficit democrático, el funcionamiento oligárquico de los partidos y la supervivencia de las élites, la política de pactos y la gobernabilidad en Cataluña, las consultas y los referéndums, las disfunciones de nuestro sistema universitario, los movimientos sociales y sus desengaños, la represión y la vulneración de derechos y libertades fundamentales y, en definitiva, la crisis de valores democráticos, estuvieran acompañadas de una dura crítica dirigida a muchos y variados actores políticos.

Mientras escribía sabía que muchos de mis artículos no iban en la dirección de la línea editorial de *El País* y, por lo tanto, algunas de mis valoraciones críticas podían resultar molestas para algunos de sus lectores. Nunca condicioné la elección de los temas de reflexión en base a esta eventualidad. Debo agradecer a *El País* la oportunidad que me ha ofrecido para publicar artículos de opinión

durante estos siete años de intensa actividad política y también la absoluta libertad que me ha dado para elegir temas y para tratarlos libremente. Sin duda, esta debería ser la pauta habitual en las secciones de opinión de los periódicos, pero se trata de un fenómeno poco frecuente. Nunca recibí consignas, órdenes, recomendaciones, advertencias, avisos o enmiendas con la intención de coartar mi libertad de expresión y de opinión. Sin embargo, en el momento de escribir esta introducción ya no puedo seguir afirmándolo. Es una lástima que mi último artículo, escrito tras el referéndum del 1-O y que hacía un balance del mes de octubre de 2017, fuera censurado y no publicado (este artículo se ha incluido y cierra la recopilación). El anterior agradecimiento sobre mi etapa en *El País* sigue vigente, pero desgraciadamente desde hace pocos meses ha habido un cambio radical en los criterios de selección y publicación de artículos de opinión de este rotativo que ha comportado la incompatibilidad entre mi libertad de expresión (y también la de otros colegas articulistas) y las líneas ideológicas que hoy encorsetan la sección de opinión de *El País*.

En otros artículos era más difícil prever la reacción de los lectores. Algunos de ellos, aun siendo muy críticos, no provocaron excesiva polémica y otros motivaron respuestas sorprendentes. Los artículos que denuncian déficits del funcionamiento de nuestra democracia, los que delatan la impunidad de la corrupción, los que evidencian la hipocresía de determinadas actitudes políticas o los que reivindican el valor de los movimientos sociales, de la política de pactos, de los Gobiernos compartidos o del arte de la política, ocasionaron buenas reacciones. Recuerdo especialmente el artículo «Crisis política» (28-VII-2012) y el emotivo correo electrónico que me envió Margarita Rivière al día siguiente: «Felicitarte mucho por el magnífico artículo de ayer: no se puede decir más en menos espacio y con mayor profundidad y claridad. Gracias». El artículo «CUP: repolitizar la política» (18-XI-2013) fue el que tuvo más amplia repercusión en las redes sociales, y los que escribí sobre «*Escola bressol* pública y de calidad» (14-I-2012) o sobre «El (mal) Plan Serra Húnter» (25-VII-2016) generaron mucho debate dentro de los sectores educativos objeto de análisis: los profesionales de la educación infantil de cero a tres años y la comunidad universitaria, respectivamente. Otros artículos más irónicos, incluso satíricos, consiguieron transmitir el tono jocoso que pretendían, como «Artur Mas y el ilusionismo» (precisamente publicado el 28-XII-2015, día de los Santos Inocentes), que provocó el siguiente comentario de un lector anónimo: «Le felicito por esa pluma hábil, aguda e inteligente que ha sido para mí un deleite leer, aprendiendo del manejo sin par del lenguaje empleado. Su texto debiera darse en todas las universidades como modelo de retórica moderna, didáctica, mordaz e ilustrada». Otro texto de intención similar, «Duran y su viaje al centro de la política» (2-XI-2014), provocó, en cambio, el enfado de su protagonista, que escribió una carta de réplica pocos días más tarde. Hay también artículos calificados de valientes, como «Dos-

cientos días de Felipe VI» (14-XII-2014), que, según me explicaron a posteriori, generó algunas dudas sobre la oportunidad de su publicación. Finalmente, hay artículos en los que se denuncia y se reivindica a través de la introspección, como «Silencio, por favor» (25-II-2017), que escribí tras el fallecimiento de Victòria Mora Pous, madre de Mar, una mujer generosa, respetuosa y silenciosa, con quien conviví los últimos siete años de su vida, y en el que plasmé muchas de las actitudes y conductas que me enseñó mi madre, Raquel Dalmases Costa, una mujer vital, tolerante, conciliadora y admirable, a quien también dedico, *in memoriam*, este libro.

Todos los artículos publicados durante estos siete años han ido acompañados de muchas conversaciones, de numerosos intercambios de opiniones y de incontables comentarios. Conversaciones de todo tipo, y en formatos muy variados, con actores protagonistas de la dinámica política catalana y con personas de mi entorno que dieron luz a mis razonamientos y me ayudaron a ampliar mi visión de la *res publica*. Intercambios de opiniones con políticos, académicos, periodistas, amigos y parientes, porque a mí me enseñaron a aprender escuchando y a valorar todas las opiniones que surgen de un análisis intelectualmente honesto. Cuando salía publicado uno de mis artículos lo enviaba a un centenar de personas de confianza, ideológicamente y profesionalmente muy plurales, para asegurarme de que tuvieran la oportunidad de leerlo, de enviarme sus comentarios y de poder conocer sus impresiones. Así, he logrado mantener una relación muy fructífera con un conjunto de personas que, con sus observaciones, me han ayudado a perfeccionar mis aportaciones periodísticas.

A algunas de estas personas, una veintena, les pedí que opinaran sobre mis artículos para incluir sus reflexiones en esta recopilación, y les agradezco de corazón su colaboración. Como observará el lector, no hay criterio objetivo alguno que permita saber las razones de la selección de todas ellas, sino que es únicamente subjetivo: son colegas, amigos o parientes, pero siempre personas que aprecio, a quienes tengo en mucha estima y cuyas opiniones valoro. La mayoría son personas con perfiles muy heterogéneos, con ideas más o menos alejadas de las mías, que no están de acuerdo con los argumentos que manejo en algunos de mis artículos, y admito que esto también influyó en mi selección para enfatizar que la diversidad de opiniones no está reñida con el respeto intelectual. Con todas ellas, sin excepción, he mantenido conversaciones honestas, provechosas y aleccionadoras que me han permitido enriquecer mi análisis y que, en definitiva, me han ayudado a mejorar intelectualmente. Si hay algo que se puede constatar o redescubrir cuando haces opinión es el valor del pluralismo político e ideológico, y lo nocivo que resulta para el progreso personal y social el desprecio apriorístico de la opinión de quien piensa distinto. De hecho, aunque parezca una ironía, yo tampoco estoy absolutamente de acuerdo con todos los razonamientos y conclusiones que he defendido durante los siete

años de opinión política. En estos tiempos agitados, muchos hemos modificado, con distintas intensidades, nuestra percepción sobre los fenómenos políticos y sociales que han configurado nuestro contexto.

Otra fuente de inspiración ha sido la actividad académica y la experiencia vital de estos siete años. Haber impartido asignaturas sobre el sistema político español y poder combinar las explicaciones en clase con un diálogo fructífero con mis alumnos, me permitió cavilar sobre aspectos que les preocupaban y yo tenía en el olvido. Haber dirigido grupos de investigación sobre el fenómeno coalicional me mantuvo atento a todas las expresiones de la política de pactos, a las negociaciones entre formaciones políticas y a las consecuencias de los Gobiernos compartidos. Haber ocupado durante más de veinte años consecutivos cargos de gestión universitaria (desde jefe de estudios o director de departamento hasta vicerrector o secretario general de la Universidad de Barcelona) me situó en una atalaya privilegiada para observar el funcionamiento del sistema universitario catalán y analizar las políticas universitarias. Haber participado como analista político en Catalunya Ràdio (primero en el programa de información política *Polièdric*, dirigido por Martí Farrero, y después en el informativo *Catalunya Vespre*, dirigido por Kilian Sebrià) me permitió dialogar con representantes políticos y enriquecerme en debates plurales. Ser miembro del Consejo Rector del CEO y haberlo presidido durante años fue una invitación a utilizar asiduamente datos demoscópicos para corroborar mis argumentos. Haber sido nombrado en mayo de 2012, como experto independiente, miembro de la reducida comisión que se encargó durante muchos meses de redactar un proyecto de Reglamento de Primarias para el PSC, fue una buena oportunidad para conocer los entresijos de una organización partidista mutante. Haber sido elegido por el Parlament de Cataluña para formar parte de la Comisión de Control de la consulta del 9-N de 2014 y de la Sindicatura Electoral de Cataluña del referéndum de autodeterminación del 1 de octubre de 2017, y haber presidido ambos órganos colegiados, significó poder entrar en las entrañas de dos hitos clave de la reciente historia de Cataluña y, como Síndico Electoral, sufrir en carne propia la vulneración de derechos y la inseguridad jurídica que hay en España. Y si el lector me lo permite, el nacimiento, en junio de 2011, de mi cuarto hijo me renovó aquella sana visión de la vida, fundamental para todo tipo de reflexiones, que permite discernir lo importante de lo trivial, lo profundo de lo superficial, lo trascendental de lo insignificante, lo vital de lo secundario.

Jordi Matas Dalmases
Barcelona, 16 de noviembre de 2017

ARTÍCULOS DE JORDI MATAS DALMASES

LA IZQUIERDA INDECISA
[24 de noviembre de 2010]

La encuesta del Centro de Estudios de Opinión publicada justo antes del inicio de la campaña electoral indicaba que casi una quinta parte de los electores catalanes todavía no sabe a quién votará el 28-N. Esta indecisión afecta mucho más a la izquierda ideológica de nuestro país que a la derecha. El 8% y el 7% de los que en 2006 votaron a CiU y al PP, respectivamente, se muestran indecisos. En los votantes de izquierdas, estos porcentajes ascienden al 16% en el caso del PSC y en el de ERC, y al 19% en el de ICV-EUiA.

Los motivos que pueden generar esta indecisión, que en algunos casos es fruto de la desorientación y, en otros, del voto oculto (fiel o infiel), dependen del comportamiento electoral de los entrevistados, de su ideología y de su visión del encaje de Cataluña dentro de España.

Casi el 80% de los votantes del PSC se sitúan a la izquierda ideológica, pero se dividen entre los que se consideran tan españoles como catalanes (56%) y los que destacan la catalanidad por encima de la españolidad (30%), y entre los autonomistas (39%) y los federalistas (43%).

ICV-EUiA tiene un electorado más marcadamente de izquierdas (el 85%), pero también dividido en el eje nacional, entre los que se consideran tan catalanes como españoles (45%) y los que se consideran más catalanes que españoles o solo catalanes (un 40%), y en la defensa de un modelo de Estado, ya que la mitad se decanta hacia las tesis federalistas oficiales de la formación política, una cuarta parte apuesta por mantener el actual y una quinta parte se muestra a favor de la independencia de Cataluña.

ERC, en cambio, tiene un electorado más uniforme que los otros dos socios de Gobierno: un 85% es de izquierdas (más de izquierdas que el PSC y menos que ICV-EUiA), más del 90% destaca su catalanismo (un 60% se considera solo catalán) y el 70% quiere la independencia de Cataluña.

Teniendo en cuenta estos perfiles ideológicos, ¿qué puede haber generado la desorientación de estos electores? La incapacidad de la izquierda catalana y española para paliar los efectos de la crisis económica ha generado un sentimiento de frustración a un electorado de izquierdas transversal, que sigue negando la posibilidad de encontrar soluciones óptimas desde la derecha ideológica.

El electorado de izquierdas más españolista (casi monopolizado por el PSC) no comprende la presencia de ERC en el Gobierno tripartito, ni la falta de entendimiento entre el PSC y el PSOE, ni el fracaso de las personas que representan la corriente más españolista del PSC. El electorado más catalanista del PSC ha vivido con estupor el episodio más ofensivo de sumisión del PSC al PSOE a raíz de la aprobación del Estatuto y de la sentencia del Tribunal Constitucional, y lamenta la debilidad del PSC y la incapacidad del PSOE para construir una España plurinacional.

El electorado desorientado de ICV-EUiA lamenta haber perdido la oportunidad de impulsar políticas transformadoras desde un Gobierno tripartito cohesionado, ve con cierto recelo el incremento de tono del color verde de una opción política que siempre ha abanderado un rojo subido, y no comprende que se dejen huérfanas de referentes aquellas bases electorales, cada vez más numerosas, que ahora apuestan por la independencia de Cataluña.

Finalmente, el electorado independentista de izquierdas de ERC ve con resignación que en el Gobierno tripartito hayan pesado más las secuelas negativas del Estatuto que las políticas sociales de izquierdas, constata con incredulidad la división del independentismo justo cuando hay más catalanes partidarios de la independencia de Cataluña y reconoce titubeando que ERC debe ser el puntal del independentismo catalán y, al mismo tiempo, partido bisagra capaz de hacer decantar mayorías gubernamentales.

Las vías para cautivar a estos electores de izquierdas heterogéneos, indecisos y desorientados, pasan por soluciones incompatibles que necesariamente comportarán la priorización de estrategias de campaña electoral para fidelizar a determinados perfiles. El acierto en esta priorización podrá condicionar el éxito electoral o frenar un descalabro electoral.

EL GOBIERNO BIPARTITO DE CIU
[15 de diciembre de 2010]

Un Gobierno de coalición es aquel en el que participan distintas formaciones políticas, es decir, un Gobierno en el que hay ministros, consejeros, ediles, etcétera, que pertenecen a dos o más partidos. Por lo tanto, aunque algunos pretendan disimularlo, Cataluña tendrá un nuevo Gobierno de coalición y seguirá siendo la única comunidad autónoma española que siempre ha sido gobernada en coalición, con consejeros de distintos partidos políticos. Pasaremos de un Gobierno tripartito a otro que será bipartito.

Hay quien considera que si CiU es una coalición (o federación) electoral con un único programa, el futuro Gobierno no puede entenderse como una coalición. No es así, puesto que la negociación entre partidos políticos con responsabilidades gubernamentales, que es la principal característica de los Gobiernos compartidos, estará presente en las relaciones entre democristianos y nacionalistas. CDC y UDC negociaron un programa electoral, están negociando el reparto de consejerías y seguirán negociando durante toda la legislatura la distribución de más parcelas de poder político y la implementación cotidiana de muchas políticas sectoriales. Esta es la esencia de las coaliciones gubernamentales: la negociación de políticas y de poder entre partidos.

La distribución del poder político entre CDC y UDC durante los Gobiernos de Jordi Pujol siempre se realizó tomando como base la cuota del 75% para Convergencia y el 25% para Unió. Estos porcentajes, que tienen su origen en los resultados que ambos partidos consiguieron por separado en las elecciones del 15 de junio de 1977, comportaron la adjudicación de tres consejerías a Unió y el resto a Convergència. Ahora podría aplicarse esta misma cuota o la que prevén los estatutos de la federación para la confección de las listas electorales: el 60% para CDC, el 20% para UDC y el 20% para la federación. Si se cumple la decisión de Mas de reducir a 12 el número de consejerías, como las que creo Pujol en su primer Gobierno en 1980, podemos pensar que se aplicará de nuevo la cuota del 75-25%, puesto que el número 12 es divisible por cuatro y facilita una aplicación fiel de dicha cuota de reparto de poder. Si es así, Unió dirigirá de nuevo tres consejerías, y CDC nueve; con más o menos consejeros independientes que nunca serán neutrales, ya que estarán vinculados a CDC o a UDC.

En el reparto de poder, la negociación más difícil no es la cuantitativa, sino la cualitativa: decidir qué consejerías dirigirá Unió y cuáles Convergència. Durante los veintitrés años de gobierno de Jordi Pujol, Unió dirigió consejerías poco importantes, con pocas competencias y con pocos recursos económicos (durante dieciséis años Unió gestionó menos del 5% del presupuesto destinado a los departamentos de la Administración). En esta nueva etapa de Gobierno bipartito de CDC y UDC veremos si Mas es capaz de asignar a Unió, como hizo Pujol, departamentos de poca entidad política o si Duran forzará la adjudicación a UDC de algún departamento estratégico. Desde Convergència siguen pensando que Unió está sobrerrepresentada con la asignación del 25% del poder, que si se presentara sola a unas elecciones autonómicas probablemente se convertiría en partido extraparlamentario y que la estrategia democristiana frena el avance del autogobierno de Cataluña. Desde Unió consideran que el liderazgo de Mas es mucho más débil e inocente que el de Pujol y tratarán de presionar para tener perfil propio en el nuevo Ejecutivo y para controlar el máximo de parcelas de poder en todos los rincones de la Administración.

Sin duda, veremos un nuevo pulso entre los dos partidos en las tareas de gobierno. Sus líderes tratarán de silenciar los conflictos que vayan surgiendo, pero, tras dos legislaturas en la oposición y con muchas ansias de poder, ambos partidos seguirán negociando el control de las políticas y del poder, como ocurre en todos los Gobiernos de coalición. De momento, ya se ha decidido no crear la figura del *conseller primer*. Se trata de una decisión que se ha presentado como un acuerdo pacífico entre ambos partidos, pero uno de ellos ha ganado la primera partida y ambos aprovecharán este resultado para tratar de ganar las siguientes.